



gerencia municipal de urbanismo  
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

**ANUNCIO**

D<sup>a</sup> Marta Alonso Lappi, Vicesecretaria de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

**HAGO SABER:** Que solicitado por parte de Q8 ENERGY RED, S.L. con C.I.F: B88131545 la calificación ambiental para la actividad de Estación de Servicio en la carretera A-8055 esquina con Avda. Mariana Pineda, y comprobada que la documentación presentada puede considerarse completa, en virtud de lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 297/95 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, con fecha 11 de abril de 2023 se ha iniciado expediente de calificación ambiental.

Lo que se somete a información pública y audiencia a los interesados por un plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.P, durante el cual podrá ser examinado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, sita en la calle Nueva, 21, así como en la página web del Ayuntamiento que se expone a continuación, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen pertinentes, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 21 del RD. 169/2014, de 9 de diciembre.

<http://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/organismos-y-sociedades/gerencia-municipal-de-urbanismo/Documentos-urbanisticos-en-exposicion-publica/>

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie de firma.

LA VICEPRESIDENTA



C.I.F.: P-4100058-1 · Calle Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla · Tlfnos. 955 768 707- 08 · Fax 955 768 904 · gmu@mairenadelaljarafe.org



Código Seguro De Verificación	Wx1WTR/5nlxFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alonso Lappi	Firmado	18/04/2023 15:13:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Wx1WTR/5nlxFGJ4tTmqGjQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Wx1WTR/5nlxFGJ4tTmqGjQ==</a>		

